ACTA N° 107

FECHA: Bogotá, febrero, 19 de 2026.

HORA: 10:15 am. – 10:30 am.

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5

TEMA: Socialización minuta de alimentos, formato derivación minuta de alimentos y criterios técnicos para su preparación, dirigida a Manipuladores de alimentos, mes de febrero.

ASISTENTES: Se anexa planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y explicación de la dinámica a seguir.
2. Socialización de los temas propuestos
3. Respuesta a inquietudes.
4. Agradecimiento por asistencia y participación en el tema desarrollado.

DESARROLLO:

1. Durante la sesión correspondiente al mes de febrero de 2026, se dio apertura al encuentro con un saludo dirigido a los asistentes, seguido de la presentación del propósito de la jornada y la explicación de la dinámica de trabajo a desarrollar. En este espacio se socializó de manera clara el objetivo de la sesión, el cual estuvo orientado a fortalecer la apropiación de los lineamientos técnicos del proceso de alimentación institucional, así como a garantizar la adecuada comprensión y aplicación de los temas programados, en concordancia con las necesidades actuales del servicio y de la población atendida, en el Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5.

2. El desarrollo temático se llevó a cabo mediante la socialización de los contenidos definidos para el mes de febrero de 2026, los cuales estuvieron enfocados en la revisión,

actualización y correcta aplicación de los lineamientos técnicos del plan alimentario institucional vigente. Durante este espacio se abordaron aspectos relacionados con la organización operativa del servicio de alimentación, la adecuada interpretación del ciclo de menús, la correcta distribución de minutas y la aplicación de criterios técnicos para la elaboración de las preparaciones establecidas. Así mismo, se reforzó la importancia de garantizar el cumplimiento del aporte nutricional definido, teniendo en cuenta la adecuada distribución de macronutrientes y micronutrientes, el control del contenido de sodio, el uso responsable de sal y condimentos, y la correcta aplicación de medidas estandarizadas de porcionamiento, con el fin de asegurar la calidad nutricional, la inocuidad y la seguridad alimentaria de los beneficiarios.

3. Durante la jornada se habilitó un espacio de participación, en el cual se dio respuesta a las inquietudes formuladas por las manipuladoras, relacionadas principalmente con aspectos operativos y técnico-nutricionales del servicio de alimentación. Entre los temas abordados se incluyeron la organización de los tiempos de servicio, la adecuada preparación y entrega de dietas con modificación de consistencias, la correcta manipulación de los alimentos según los requerimientos dietarios individuales, y la aplicación adecuada de medidas caseras para el porcionamiento. De igual manera, se brindaron orientaciones específicas para la atención de casos con requerimientos dietarios particulares, haciendo énfasis en la necesidad de seguir de manera estricta los lineamientos técnicos establecidos, con el fin de garantizar una atención segura, individualizada y acorde a las condiciones clínicas y nutricionales de cada participante.

4. Finalmente, se expresó agradecimiento a las manipuladoras de alimentos y al Tecnólogo de Alimentos por su participación, disposición e interés demostrado durante el desarrollo de la jornada, resaltando la importancia de su compromiso y corresponsabilidad para la correcta implementación de los lineamientos socializados y para el fortalecimiento continuo del servicio de alimentación del Centro Integrarte, en beneficio de la calidad de la atención brindada a la población de personas con discapacidad atendidas.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Las manipuladoras y Tecnólogo de alimentos se comprometen a cumplir y aplicar los lineamientos técnicos del plan alimentario institucional vigente, incluyendo la correcta preparación, porcionamiento y distribución de	Manipuladores de alimentos, Tecnólogo de alimentos y Nutricionista	Desde la fecha, hasta finalizar el proceso de atención actual.

las dietas asignadas, así como a reportar oportunamente al equipo interdisciplinario cualquier desviación, novedad o dificultad que afecte su implementación.		

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Listado de asistencia.

Elaboró: Nutricionista-Dietista Jimena Cabrera Arcos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Minuta, derivación y entornos técnicos. 2. Lugar o Localidad o Sede: C.L.A.E.G.S 3. Fecha y hora: 19/02/2026 10:15 am.

4. Nombre responsable: Jimena Cabrera Arcos 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Wilver A Ramirez	CC	1018444607	CIAE GS	Ec Alimentos	No aplica	alimentosciaegs@gmail.com	3133155997	
2	Isabel Tano Ortiz	CC	50955550	CIAEGS	SAlimentos	NO APLICA	Tanoisab@gmail	3204778785	
3	Daniela Balloco	CC	26176694	CIAE GS	SAlimentos	NO APLICA	balocodanda@gmail.com	3228983587	
4	Jimena Cabrera Arcos	CC	59826769	CIAE GS	Nutricionista	No aplica	cabrerajimena99@gmail.com	3164969443	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner